



**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES QUE RIGEN LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL, IDENTIFICADA CON EL NUMERO HCE/LP/01/2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES PARA EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR EL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.**

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:00 (doce) horas del día 12 (doce) de mayo de 2023, hora y fecha señalada en las bases de la licitación identificada con el número **HCE/LP/01/2023**, con fundamento en los artículos 57, 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, para la realización de las aclaraciones de los documentos, requisitos, especificaciones y, en general sobre cualquier punto relativo a la interpretación de las bases, convocatoria o descripción de los bienes de esta licitación, constituidos en la sala Legisladoras del H. Congreso del Estado de Chihuahua, ubicada en planta baja del Edificio del H. Congreso del Estado de Chihuahua, en calle Libertad Numero 9 de la Colonia Centro de esta ciudad, se procede por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios a hacer constar que en este acto comparecen, por si o debidamente representados, los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo del presente acto debiendo hacer constar que al mismo comparecen los participantes.

**1. TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.**

Por parte de la convocante se hacen las siguientes aclaraciones:

**Primera:** Se aclara el numeral III.- FORMA Y TERMINOS QUE REGIRAN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, inciso A) FECHA, HORA Y LUGAR DE LOS EVENTOS, específicamente en la fecha y hora del evento de ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS, dice:

EVENTOS	FECHA Y HORA	LUGAR
ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	EL DÍA 19 DE MAYO DE 2023, EN PUNTO DE LAS 09:00 HORAS	EL EVENTO PÚBLICO SE LLEVARÁ A CABO EN LA SALA LEGISLADORAS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, UBICADO EN LA CALLE LIBERTAD No. 9, PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, COLONIA CENTRO, C.P. 31000 DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA

Siendo lo correcto:

EVENTOS	FECHA Y HORA	LUGAR
ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	EL DÍA 19 DE MAYO DE 2023, EN PUNTO DE LAS 10:00 HORAS	EL EVENTO PÚBLICO SE LLEVARÁ A CABO EN LA SALA LEGISLADORAS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, UBICADO EN LA CALLE LIBERTAD No. 9, PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, COLONIA CENTRO, C.P. 31000 DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

**Segunda:** Se aclara el ANEXO 6 CARTA COMPROMISO DE ENTREGA DE CONSTANCIA DE NO ADEUDO, dice:

**ANEXO 6  
CARTA COMPROMISO DE ENTREGA DE CONSTANCIA DE NO ADEUDO**

Chihuahua, Chihuahua a \_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de 20\_\_.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
P R E S E N T E.-**

En relación a la Licitación No. \_\_\_\_\_, relativa a \_\_\_\_\_, manifiesto que, en caso de verme favorecido con la adjudicación del fallo correspondiente, me obligo a presentar a más tardar a la firma del contrato correspondiente, la Constancia de No Adeudo expedida por la Recaudación de Rentas, correspondiente al año 2021.

**ATENTAMENTE:**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE DEL LICITANTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE**

**Nota:** El presente escrito deberá presentarse preferentemente en hoja membretada del licitante. En caso de que el licitante sea persona física, el presente documento deberá adecuarse en lo concerniente



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

Siendo lo correcto:

ANEXO 6  
CARTA COMPROMISO DE ENTREGA DE CONSTANCIA DE NO ADEUDO

Chihuahua, Chihuahua a \_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_ de 20\_\_.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE  
CHIHUAHUA  
P R E S E N T E.-

En relación a la Licitación No. \_\_\_\_\_, relativa a \_\_\_\_\_  
manifiesto que, en caso de verme favorecido con la adjudicación del fallo correspondiente, me obligo a  
presentar a más tardar a la firma del contrato correspondiente, la Constancia de No Adeudo expedida por la  
Recaudación de Rentas, correspondiente al año 2022.

ATENTAMENTE:

\_\_\_\_\_  
NOMBRE DEL LICITANTE

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

Nota: El presente escrito deberá presentarse preferentemente en hoja membretada del licitante.  
En caso de que el licitante sea persona física, el presente documento deberá adecuarse en lo concerniente

Este acto es presidido por el Mtro. Ottofriderch Rodríguez Alonso, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Congreso del Estado de Chihuahua, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria y bases de las personas que hayan presentado el escrito en el que manifiestan su interés en participar en la Licitación Pública, a través del correo electrónico [licitaciones@congresochihuahua.gob.mx](mailto:licitaciones@congresochihuahua.gob.mx) y/o personalmente en las oficinas que ocupa la Secretaría de Administración del H. Congreso del Estado de Chihuahua por si o en representación de un tercero y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

El Presidente del Acto fue asistido por el representante del Área Técnica o Usaria, el Lic. José Víctor Salas Pulido por el Departamento de Tecnologías de la Información, quien solventara las preguntas de carácter técnico.



El Presidente dio inicio señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad con el artículo 59 fracciones III y IV de la Ley de la Materia, solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar en el mismo a través de correo electrónico y/o personalmente, de los siguientes licitantes:

1. TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.
2. XOFTWARE IT, S.A. DE C.V.

A continuación, la convocante procede a dar respuesta a las preguntas de los licitantes que hicieron llegar de conformidad a lo establecido en las Bases.

**TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.**

No.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	D) CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES Y SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO RESPECTIVO.	Solicitamos amablemente a la convocante confirme que efectuará la evaluación considerando los requisitos y condiciones establecidos en bases y su Junta de Aclaraciones derivadas de este proceso licitatorio.  Favor de Pronunciarse al respecto.	La evaluación se efectuará considerando los requisitos y condiciones establecidos en las bases rectoras y junta de aclaraciones de este procedimiento, así como la normativa establecida en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
	El licitante formula la siguiente pregunta	¿Será tan amable la convocante proporcionarnos la Ley de adquisiciones vigentes para el Estado de Chihuahua?	Se acepta
2	E) DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES	Derivado de la publicación de fecha 22 de septiembre de 2022 en el DOF del acuerdo número ACDO AS2 HCT 270422 107 P DIR dictado por el H Consejo Técnico en Sesión Ordinaria de 27 de abril del presente año por el que se aprobaron las reglas de carácter general para la obtención de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social así como su anexo único y de conformidad con el procedimiento establecido en la regla novena que a la letra dice	Sí, se acepta.



		<p>“NOVENA vigencia la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social gozara de vigencia durante el día de la fecha en que haya sido generada.</p> <p>A fin de no limitar la libre participación, se solicita a la convocante de la manera más atenta, nos permita presentar la opinión de cumplimiento en sentido positivo del IMSS, con fecha de emisión de cinco (5) días previos al acto de presentación y apertura de propuestas sin que ello sea motivo de desechamiento toda vez que no es posible presentar dicha opinión conforme a su requerimiento en el entendido que, en caso de ser adjudicado se presentara dicha opinión de cumplimiento vigente a la firma del contrato</p> <p>Se acepta nuestra propuesta?</p>	
3	<p>Pág 37 Anexo 8 Propuesta técnica EQUIPO DE SEGURIDAD PERIMETRAL PRINCIPAL</p> <p>1.8 Los equipos propuestos deberán contar con todo lo necesario para la conexión a la red, así como cables de energía.</p>	<p>Dado que para el Equipo de Seguridad Perimetral principal no se solicitan SFPs de FO entendemos que las conexiones al resto de los elementos de red serán realizados por RJ45, favor de aclarar con detalle la cantidad de interconexiones con la red que actualmente se encuentra operando y la distancia que debemos considerar para los patch cords. Favor de aclarar</p>	<p><b>Se requieren 4 SFP de 1 GB con jumpers de mínimo 3 metros, para realizar la interconexión hacia los switches Nexus que se encuentran en el DC, las conexiones de cobre serán para conectar los enlaces de internet.</b></p>
4	<p>Pág 37 Anexo 8 Propuesta técnica EQUIPO DE SEGURIDAD PERIMETRAL PRINCIPAL</p> <p>1.8 Los equipos propuestos deberán contar con todo lo necesario para la</p>	<p>Se solicita a la convocante aclarar el tipo de conectores eléctricos que debemos considerar para la interconexión a sus barras de contactos. ¿Que tipo de conector</p>	<p><b>Se requiere NEMA 5-15P</b></p>



	<p>conexión a la red, así como cables de energía.</p>	<p>se requiere NEMA 5-15P o C14? Favor de especificar</p>	
<p>5</p>	<p>Pág. 37 Anexo 8 Propuesta técnica EQUIPO DE SEGURIDAD PERIMETRAL PRINCIPAL 1.8 Los equipos propuestos deberán contar con todo lo necesario para la conexión a la red, así como cables de energía.</p>	<p>Se solicita amablemente a la convocante indicar si se va a requerir algún tipo de SFP para realizar interconexiones con la red que actualmente se encuentra operando En caso de que su respuesta sea afirmativa, se solicita amablemente a la convocante describir a detalle la cantidad y tipo de SFP que se requerirían para realizar las interconexiones a la red que actualmente se encuentra operando</p>	<p><b>Se requieren 4 SFP de 1 GB con jumpers de mínimo 3 metros, para realizar la interconexión hacia los switches Nexus que se encuentran en el DC, las conexiones de cobre serán para conectar los enlaces de internet.</b></p>
<p>6</p>	<p>Pág. 38 Switches Data Center EQUIPO DE SEGURIDAD PERIMETRAL SECUNDARIO</p>	<p>Entendemos que las conexiones al resto de los elementos de red serán realizados por RJ45 GE, favor de aclarar con detalle la cantidad de interconexiones con la red que actualmente se encuentra operando y la distancia que debemos considerar para los patch cords. Favor de aclarar</p>	<p><b>Se requieren 3 conexiones de cobre con patch cord de mínimo 3 metros para realizar las conexiones: 1 hacia la conexión de internet. 2 hacia switch LAN.</b></p>
<p>7</p>	<p>Pág. 38 Switches Data Center EQUIPO DE SEGURIDAD PERIMETRAL SECUNDARIO</p>	<p>Se solicita a la convocante aclarar el tipo de conectores eléctricos que debemos considerar para la interconexión a sus barras de contactos. ¿Que tipo de conector se requiere NEMA 5-15P o C14? Favor de especificar</p>	<p><b>Se requiere NEMA 5-15P</b></p>
<p>8</p>	<p>Pág. 42 Anexo 8 Propuesta técnica ALMACENAMIENTO HIBRIDO 5.1 La solución propuesta Deberá contar con un almacenamiento de mínimo 19Tb usables, esto será a través de un arreglo de discos SSD y discos mecánicos de 10K rpm</p>	<p>Se solicita amablemente a la convocante indicar la cantidad IOPS requeridos.</p>	<p><b>Favor de apegarse a bases: el requerimiento es proveer mínimo 19 TB usables, en un arreglo de discos de 10K rpm y discos SSD.</b></p>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA			
9	Pág. 42 Anexo 8 Propuesta técnica ALMACENAMIENTO HIBRIDO 5.1 El equipo propuesto Deberá contar con 4 puertos de 10Gb por controladora	Se solicita amablemente a la convocante indicar el tipo de puerto, si estos serían Base-T o SFP+, en caso de ser SFP+ favor de indicar si estos deben ser de corto o largo alcance.	<b>El tipo de conexión es SFP+ SR de mínimo 3 metros</b>
10	Pág. 42 Anexo 8 Propuesta técnica ALMACENAMIENTO HIBRIDO 5.6 Deberá contar con capacidades de duplicación, compresión, compactación y thin provisioning	Se solicita amablemente a la convocante indicar la proporción en la comprensión y compactación deseada.	<b>El equipo solicitado deberá soportar una eficiencia de datos 3 a 1 con las herramientas nativas de la misma caja, esto sin incurrir en costos adicionales.</b>
11	Pág. 42 Anexo 8 Propuesta técnica Switches Data Center 6.9 Debe ser capaz de integrarse de manera nativa con el VMM del Congreso (vMware vCenter)	Se solicita amablemente a la convocante describir con mayor detalle a que se refiere con integrarse de manera nativa, debido a que lo servidores de la solución contienen el virtualizador VMware  Favor de aclarar	<b>La solución de SDN requerida debe ser capaz de integrarse con VMM de terceros como lo es vMware vCenter, deberá ser capaz de extender políticas de red y definiciones de grupos de políticas desde la Fabrica Física hacia el ambiente virtual, además de poder administrar y visualizar el ambiente virtual desde el controlador de la solución SDN y viceversa desde el VMM</b>
12	Pág. 42 Anexo 8 Propuesta técnica Switches Data Center 6.9 Debe ser capaz de integrarse de manera nativa con el VMM del Congreso (vMware vCenter)	Se solicita amablemente a la convocante describir con mayor detalle las características del vMware vCenter del congreso para garantizar la compatibilidad con la solución propuesta	<b>Actualmente se cuenta con un vCenter server Std v7</b>
13	Pág. 43 Anexo 8 Propuesta técnica Switches Data Center Switches SPINE  7.3	Se solicita amablemente a la convocante indicar con mayor detalle las distancias a considerar para los conectores QSFP28 y los QSFP-DD  Favor de aclarar	<b>Se requieren mínimo 4 cables de QSFP de 100gb de mínimo 3 metros para interconectar los Switches Spines a los Leafs</b>

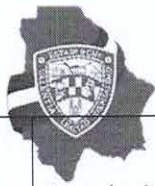


14	Pág. 43 Anexo 8 Propuesta técnica Switches Data Center Switches SPINE	Se solicita amablemente a la convocante indicar si se requerirá cotizar jumpers de fibra para la interconexión de estos equipos con dispositivos de la red que se encuentra actualmente operando	<b>Si se requieren jumpers de fibra</b>
15	Pág. 43 Anexo 8 Propuesta técnica Switches Data Center Switches SPINE	En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, se solicita amablemente a la convocante describir con mayor detalle las características y cantidad de los jumpers de fibra a considerar	<b>Se requieren mínimo 24 SFP-10G-SR para interconectarse a la red actual con jumpers de mínimo 3 metros de largo.</b>
16	Pág. 44 Anexo 8 Propuesta técnica Switches Data Center Switches LEAF 8.3	Se solicita amablemente a la convocante indicar con mayor detalle las distancias a considerar para los conectores SFP+ y los QSFP Favor de aclarar	<b>QSFP de 100gb de mínimo 3 metros          SFP-10G-SR con jumpers de mínimo 3 metros de largo.</b>
17	Pág. 44 Anexo 8 Propuesta técnica Switches Data Center Switches LEAF	Se solicita amablemente a la convocante indicar si se requerirá cotizar jumpers de fibra para la interconexión de estos equipos con dispositivos de la red que se encuentra actualmente operando	<b>Si se requieren.</b>
18	Pág. 44 Anexo 8 Propuesta técnica Switches Data Center Switches LEAF	En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, se solicita amablemente a la convocante describir con mayor detalle las características en ambos extremos y cantidad de los jumpers de fibra a considera	<b>Se requieren 12 Jumpers de fibra LC-LC de mínimo 3 metros.</b>
19	Pág. 47 Anexo 8 Propuesta técnica SOLUCIÓN DE RESPALDOS PARA AMBIENTE VIRTUAL 11.1 Backups de máquina virtual a nivel imagen consistente y réplicas basadas en imagen desde snapshots.	Se solicita amablemente a la convocante indicar si es correcto considerar que proveerán el HW en donde estará instalada la solución de respaldo para ambientes virtuales. Caso contrario indicarnos los requerimientos adicionales que debemos considerar	<b>Favor de referirse a la partida 9 Equipo para Protección de datos de las Bases.</b>





20	Pág. 33 Aneo Técnico 4. Plazos y Lugares	Se solicita amablemente a la convocante aclarar:  ¿Qué, es correcto entender que todo el equipo de cómputo deberá entregarse en el Edificio de la Torre Legislativa, en donde será inventariado por la convocante, tiempo durante el cual estará bajo su resguardo y posteriormente será devuelto al proveedor adjudicado para llevar a cabo su instalación?  ¿Es correcto nuestra apreciación?	<b>Solamente se entregará el equipo de Cómputo, la instalación se realizará por parte de la convocante.</b>
21	Pág. 33 Aneo Técnico 4. Plazos y Lugares	¿Es correcto entender que el plazo que la convocante requiera para inventariar los equipos no será considerado parte del plazo de implementación?	<b>Los procesos administrativos no afectará la implementación.</b>
22	Pág. 54-56 Anexo 8 Propuesta Técnica Equipo de Computo Monitor Equipo de Diseño	Se solicita amablemente a la convocante aclarar:  ¿Qué, para el equipo de cómputo, monitores y equipo de diseño, se debe considerar suministro, e instalación o solamente suministro?	<b>Solamente suministro.</b>
23	Pág. 54, 56 Anexo 8 Propuesta Técnica Equipo de Computo Equipo de Diseño	Se solicita amablemente a la convocante aclarar:  ¿Qué, para el equipo de cómputo, y equipo de diseño, la entrega es solamente con el sistema operativo indicado en el anexo técnico y no se contempla ningún tipo de instalación de imagen o línea base?  ¿Es correcto nuestra apreciación?	<b>Es correcto.</b>
24	Pág. 47 Anexo 8 Propuesta técnica SOLUCIÓN DE RESPALDOS PARA AMBIENTE VIRTUAL	Se solicita amablemente a la convocante describir con detalle las características de la plataforma de hiperconvergencia con la que	<b>Actualmente se cuenta con un Hyperflex HC240 M6</b>



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

	11.7 La solución deberá ser soportada por la plataforma de hiperconvergencia adquirida por el cliente de forma nativa.	cuenta actualmente para validar la compatibilidad con la solución de respaldos para ambiente virtual.  Favor de aclarar	
25	Pág. 47 Anexo 8 Propuesta técnica Sistema de Telefonía IP (IP PBX)	Se solicita amablemente a la convocante aclarar:  ¿Si la cantidad de 400 refiere a la totalidad de usuarios sobre los cuales se solicita servicio de telefonía IP? Favor de aclarar	<b>Es correcta su apreciación.</b>
26	Pág. 48 Anexo 8 Propuesta técnica Sistema de Telefonía IP (IP PBX)  12.7	Se solicita amablemente a la convocante aclarar:  ¿Es correcto entender que sobre la totalidad de los usuarios es requerido se incluyan, y no solo se soporten, desde un inicio las funcionalidades de telefonía IP y mensajería instantánea? Caso contrario favor de aclarar	<b>Es correcta su apreciación.</b>
27	Pág. 48 Anexo 8 Propuesta técnica Sistema de Telefonía IP (IP PBX)  12.15	Se solicita amablemente a la convocante aclarar:  ¿Es correcto considerar que sobre la totalidad de los usuarios se requiere incluir, y no solo soportar, el uso de teléfono IP físico, mas softphone para comunicación remota a través de una conexión segura sin establecimiento de VPN? Caso contrario favor de aclarar	<b>Es correcta.</b>
28	Pág. 51 Anexo 8 Propuesta técnica Gateway de voz IP  13.2	Se solicita amablemente a la convocante aclarar:  ¿Cuál es la cantidad de servicios de tipo E1 que se desean recibir?	<b>2 troncales digitales de 30 canales cada una.</b>



29	Pág. 51 Anexo 8 Propuesta técnica Gateway de voz IP 13.5	Se solicita amablemente a la convocante aclarar: ¿Si es correcto considerar que se debe incluir de manera inicial como parte del equipamiento por lo menos una tarjeta de 4 E1s? Caso contrario favor de aclarar	No es necesario.
30	Pág. 51 Anexo 8 Propuesta técnica Gateway de voz IP 13.8	Se solicita amablemente a la convocante aclarar: ¿Si es correcto entender que se debe adicionar cuando menos un PVDM de 256? Caso contrario favor de aclarar	No es necesario.
31	Pág. 52 Anexo 8 Propuesta técnica Gateway de voz IP 13.12	Se solicita amablemente a la convocante aclarar: ¿Si es correcto considerar que se deben incluir como parte de la propuesta por lo menos 30 licencias para canales SIP que permitan la interconexión con otros PBX o troncales de este tipo hacia la PSTN? Caso contrario favor de aclarar	Es correcta su apreciación
32	Anexo Técnico Página 51 y 52 Concepto 13 y 14	Se solicita a la convocante confirmar si los conceptos 13 y 14 son parte de la misma infraestructura, es decir los requerimientos del concepto 14 corresponden a la continuidad del concepto 13. Caso contrario favor de aclarar si se requiere un GW para el concepto 13 y otro para el concepto 14. Favor de pronunciarse	Es correcto, la partida 14 es parte de la misma infraestructura de la partida 13.
33	Anexo técnico 4. Plazos, lugares y Condiciones de Entrega	El proveedor deberá proporcionar una garantía, soporte y mantenimiento de los componentes incluidos por un periodo de 12 meses a partir de la entrega de los equipos	La garantía, soporte y mantenimiento es por parte del fabricante



		<p>¿Debemos de considerar que el soporte y mantenimiento corresponde a la garantía extendida y mesa de servicio por parte del proveedor para la gestión de garantías?</p>	
34	Anexo técnico 4. Plazos, lugares y Condiciones de Entrega	<p>El proveedor deberá proporcionar una garantía, soporte y mantenimiento de los componentes incluidos por un periodo de 12 meses a partir de la entrega de los equipos</p> <p>¿Debemos de entender que esta garantía soporte y mantenimiento, aunque sea considerada por el periodo de 12 meses, el proveedor solo será responsable de brindar dicha garantía durante la vigencia del contrato que es hasta el 31 de diciembre de 2023? Caso contrario favor de aclarar la vigencia correcta del contrato</p>	<p><b>La garantía, soporte y mantenimiento es por parte del fabricante y debe de considerar 12 meses</b></p>
35	Anexo 9 Propuesta Económica	<p>Es correcto interpretar que al no encontrarse dentro de la tabla Propuesta Económica un concepto que corresponda al monto de garantía, soporte y mantenimiento de los 12 meses solicitados en el anexo técnico punto 4. Plazos, lugares y Condiciones de Entrega.</p> <p>¿este podrá que ser distribuido en cada uno de los conceptos que componen la tabla del Anexo 9?</p> <p>Favor de aclarar</p>	<p><b>La garantía, soporte y mantenimiento es por parte del fabricante y debera ser integrada en el precio del producto</b></p>
36	Anexo 8 Propuesta Técnica Sistema de Monitoreo Infraestructura de red	<p>Es correcto interpretar que el sistema de monitoreo solicitado se refiere al suministro del licenciamiento correspondiente para monitoreo y visualización a las</p>	<p><b>Apegarse a bases.</b></p>



		diferentes estadísticas de monitoreo que arroje la herramienta?	
37	Anexo 8 Propuesta Técnica Sistema de Monitoreo Infraestructura de red	Se solicita amablemente a la convocante aclarar:  Dentro del concepto 10 especifica la cantidad de 250 ¿debemos de considerar que esa cantidad corresponde a la totalidad de dispositivos que requiere la convocante monitorear? Favor de especificar.	<b>Apegarse a bases.</b>
38	Anexo 8 Propuesta Técnica Sistema de Monitoreo Infraestructura de red	En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa  Se solicita a la convocante aclarar el tipo de dispositivo correspondiente	<b>Apegarse a bases.</b>
39	Anexo 8 Propuesta Técnica Sistema de Monitoreo Infraestructura de red punto 10.10	Se solicita amablemente a la convocante aclarar  En lo relativo a otras herramientas de monitoreo:  ¿Debemos de considerar que las herramientas de monitoreo a las que hacen mención cuentan con protocolos estándar de integración como pudiera ser web services y en caso de realizar la integración entre herramientas, el script lo desarrollará la convocante?	<b>Apegarse a bases.</b>
40	Anexo 8 Propuesta Técnica Sistema de Monitoreo Infraestructura de red punto 10.11	Se solicita amablemente a la convocante aclarar  En lo relativo a otras herramientas de monitoreo:  ¿Es correcto considerar que la información que deberá ser correlacionada será solo aquella que pudo ser extraída mediante protocolos estándar y la cual pueda	<b>Apegarse a bases.</b>



		ser sujeta de correlación según su parametrización?	
41	Anexo 8 Propuesta Técnica Sistema de Monitoreo Infraestructura de red punto 10.11	Se solicita amablemente a la convocante aclarar  En lo relativo a otras herramientas de monitoreo  ¿Es correcto considerar, y dado que la convocante solicita la correlación de incidentes, que será provisto por parte de la misma, una fuente única de reloj (NTP Server) para todos los dispositivos a ser integrados en la herramienta de monitoreo? Caso contrario ¿entendemos que dicha funcionalidad solo debe ser soportada y no incluida, correcto?	Apegarse a bases.
42	Anexo 8 Propuesta Técnica Sistema de Monitoreo Infraestructura de red punto 10.11	Se solicita a la convocante aclarar si es correcto considerar que como parte de nuestra propuesta debemos considerar el licenciamiento, software, sistemas operativos, manejadores de bases de datos y hardware necesario para instalar el sistema de monitoreo de infraestructura de red. Caso contrario favor de aclarar	Apegarse a bases.

**XOFTWARE IT, S.A. DE C.V.**

1. **GENERAL.** - Agradecemos si nos pueden compartir los anexos de las bases en formato editable ¿Se acepta nuestra petición? Gracias

**Respuesta:**

Los formatos referentes a los anexos de las bases, se encontrarán disponibles para su descarga, al término de la presente junta de aclaraciones, en la página de este Publico [www.congresochihuahua.gob.mx/licitaciones](http://www.congresochihuahua.gob.mx/licitaciones)

2. **PÁGINA 16. DOCUMENTOS PUNTO 4** – La convocante solicita los estados de situación financiera (Balance General) pero menciona dos veces el año 2022 ¿Se deben de entregar solo original y copia de los estados financieros del 2022 o se deben de entregar 2021 y 2022 cumpliendo con lo escrito en las bases?



**Respuesta:**

Se informa que se cometió un error en la escritura, se solicitan los estados financieros original o copia certificada y copia de estado de situación financiera (Balance General), cuando menos del 01 enero al 31 de diciembre de 2021, firmado por el contador público que lo emitió. Original o copia certificada y copia de estado de situación financiera (Balance General) del 1 enero al 31 de diciembre de 2022 donde acredite un capital contable mínimo del veinte por ciento del monto total de su propuesta económica.

3. **PÁGINA 17, PUNTO 6** – La declaración mensual solicitada es el mes de abril del 2023, ¿Es correcta nuestra apreciación?

**Respuesta:**

No es correcta, se presentará la declaración mensual del mes de marzo del 2023

4. **PARTIDA 17, 18** – EQUIPO DE COMPUTO – CPU, Monitor, teclado y mouse deben ser de la misma marca?

**Respuesta:**

Todos los componentes de los equipos de cómputo deben ser de la misma marca, esto para lograr una estandarización en todos sus elementos y atender las garantías de los equipos en una sola marca

5. **PÁGINA 36 EN EL PUNTO DE INCLUIR CATÁLOGOS O FOLLETOS.** - La ficha técnica, folleto, quickspecs, etc, deben mencionar cada una de las características técnicas requeridas, ¿Es correcta nuestra apreciación? Gracias

**Respuesta:**

La ficha técnica, folleto, quickspecs etc, deben de contener todas las características técnicas requeridas conforme a lo especificado en las bases

6. **PÁGINA 36 EN EL DOCUMENTO DE CARTA COMPROMISO ORIGINAL DEL REPRESENTANTE EN MÉXICO DE LAS MARCAS COTIZADAS** – Se solicita entregar las cartas impresas, ya que las envían de manera digital, pero cuentan con sellos de seguridad y se puede comprobar la existencia de estas. Gracias

**Respuesta:**

Se acepta propuesta

7. **PÁGINA 56, PARTIDA 19** – Se solicita a la convocante que la carta del representante en México para esta partida se anule, ya que el equipo solicitado no cuenta con un registro exclusivo para proveedores. Gracias



**Respuesta:**

**Se debe demostrar por medio de un correo electrónico impreso, recibido de su proveedor de la marca donde mencione que no se cuenta con un registro exclusivo para proveedores.**

8. **PÁGINA 36 EN EL PUNTO DEL CRONOGRAMA O PLAN DE TRABAJO** – Se solicita a la convocante entregar solamente en caso de ser adjudicados. Gracias

**Respuesta:**

**Se solicita propuesta**

9. **PÁGINA 55, PARTIDA 18** – Se solicita a la convocante nos pudiera indicar las pulgadas del monitor solicitado.

**Respuesta:**

**23.8 pulgadas en diagonal**

10. **PÁGINA 40, PUNTO 3.15** - Con la finalidad de que las soluciones de seguridad tengan una integración nativa y permitan una mejor operación, dicha consola deberá permitir integrar la protección de SEGURIDAD EN LA NUBE y LA SOLUCIÓN DE SEGURIDAD EN EL CORREO ELECTRÓNICO, ¿Es correcta nuestra apreciación?

**Respuesta:**

**Es correcta su apreciación, vía una consola central se deberán poder comunicar dichas soluciones**

11. **PÁGINA 40, PUNTO 3.17** - La convocante requiere que en tiempo real las búsquedas muestren el indicador de riesgos de los dominios, los patrones de peticiones DNS y su información contextual?

**Respuesta:**

**Es correcto y que facilite la investigación**

12. **PÁGINA 41, PUNTO 4.16** - Se solicita a la convocante que este requerimiento sea opcional para el EPP ya que comúnmente vía los servicios de directorio se realiza esta revisión ¿Se acepta la propuesta?

**Respuesta:**

**Apegarse a las bases**

13. **PÁGINA 41, PUNTO 4.17** - Se solicita a la convocante se acepte que la plataforma cuente con protecciones para evitar el volcado (dump) de credenciales y evitar el robo de estas ¿Se acepta la protección sugerida?

**Respuesta:**

**Apegarse a las bases**





**14. PÁGINA 43, PUNTO 6.15** - Pudiera la convocante aceptar soluciones basadas en Hipervisores, que permita realizar la administración de la solución SDN a través de únicamente máquinas virtuales?

**Respuesta:**

**No se acepta, Se requiere una solución basada en clusters mixtos (físicos/virtuales) que permitan la escalabilidad a 3 controladores físicos o más, permitiendo agregar más switches físicos leaves y Spines así como switches virtuales siendo gestionados a través del cluster de controladores.**

**15. PÁGINA 43, PUNTO 6.16** - Pudiera la convocante aclarar si es correcta cantidad de 1000 VRF y 1000 tenants a soportar por la solución de SDN?. Esto con la finalidad de acotar la solución y no encarecer la misma.

**Respuesta:**

**La Solución SDN debe soportar 25 VRFs y 25 Tenants. Para un futuro crecimiento debe soportar hasta 3000 VRFs y 3000 tenants con el agregado de equipos controladores y/o licencias correspondientes.**

**16. PÁGINA 49, PUNTO 12.16** - Es correcto entender que el sistema de telefonía IP deberá poder firmar clientes tipos softphone en los sistemas operativos tipo Windows, iOS, Android, smartphones y tablets? Favor de pronunciarse al respecto

**Respuesta:**

**Es correcta su apreciación**

**17. PÁGINA 49, PUNTO 12.16** - En caso de que la pregunta anterior sea afirmativa, se solicita amablemente a la convocante indicar para cuantos dispositivos se requiere instalar el cliente softphone.

**Respuesta:**

**Se aclara que se deberá considerar en 50 dispositivos, el cliente softphone podrá tener la misma extensión que un equipo telefónico IP asignado a un usuario.**

**18. PÁGINA 52, PARTIDA 14** - Es correcto entender que las características del gateway de voz IP, son las que se deberán cumplir para el gateway de voz tipo I y que solo se deberá entregar 1 equipo cumpliendo con esto los numerales 13 y 14? Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta:**

**Es correcta su apreciación, solo deberá entregar un equipo GATEWAY TIPO I el cual deberá cumplir con las características descritas en el numeral 13 y 14.**



19. **PÁGINA 51, PUNTO 13.4** - Es correcto entender que el gateway ofertado deberá soportar un mecanismo de configuración en HA, pero no se deberá considerar un segundo equipo para implementarlo? Favor de pronunciarse al respecto

**Respuesta:**

Es correcta su apreciación, se aclara que el equipo ofertado deberá soportar un esquema de HA utilizando troncales de tipo SIP, sin embargo dicho mecanismo no será implementado en este proceso y solo se deberá considerar la entrega de 1 equipo

20. **PÁGINA 51, PUNTO 13.5** - Se solicita amablemente a la convocante aclarar cuantas tarjetas del tipo FXS o FXO deberán considerarse. Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta:**

Se aclara que no se requieren tarjetas adicionales FXO o FSX, se requiere un equipo que cuente únicamente con las capacidades de soportar hasta 2 troncales digitales de 30 canales cada una que son con las que cuenta el Congreso, sin embargo el equipo ofertado deberá poder soportar troncales por medio del protocolo SIP, en caso de así requerirlo en un futuro.

21. **PÁGINA 40, PARTIDA 4** - Solicitamos a la convocante aceptar que la solución propuesta cuente con la capacidad de hacer distribución remota de cualquier software, es decir, debe ser capaz de remotamente enviar cualquier software por la estructura de gerenciamiento de antivirus para que sea instalado en las máquinas clientes.

**Respuesta:**

Se requiere una herramienta EPP (End Point Protection), no una herramienta de distribución de software, apegarse a bases

22. **PÁGINA 40, PARTIDA 4** - Se solicita a la convocante incluir que el software propuesto cuente con la capacidad de que al detectar máquinas nuevas en el Active Directory, subnets o grupos de trabajo, automáticamente importar la máquina a la estructura de protección de la consola y verificar si tiene el antivirus instalado. En caso de no tenerlo, debe instalar el antivirus automáticamente.

**Respuesta:**

Apegarse a las bases

23. **PÁGINA 40, PARTIDA 4** - Se Solicita a la convocante incluir que la solución propuesta cuente con la capacidad de instalar remotamente la solución de seguridad en smartphones y tablets Android, utilizando estaciones como intermediadoras y Deberá contar con la capacidad de instalar remotamente cualquier "app" en smartphones y tablets de sistema iOS.



**Respuesta:**

**No se requiere protección para dispositivos smartphone, apegarse a bases**

24. **PÁGINA 40, PARTIDA 4** - Se solicita a la convocante incluir que el software propuesto cuente con la capacidad de realizar inventario de hardware de todas las máquinas clientes y que Deba contar con la capacidad de realizar inventario de aplicativos de todas las máquinas clientes.

**Respuesta:**

**Apegarse a las bases**

**No se tienen más preguntas.**

Las presentes aclaraciones a las bases para la licitación identificada con el número **HCE/LP/01/2023**, tendrán efectos generales y obligatorios para todos los participantes en la misma, aun y cuando no hayan comparecido a la presente junta de aclaraciones, debiendo considerar lo aquí asentado para la elaboración de sus propuestas.


De conformidad con el artículo 69 de la Ley de la Materia, esta acta forma parte integrante de las bases a la Licitación, para efectos de notificación personal, se informa que a partir de esta fecha esta acta estará disponibles para su consulta en la página del H. Congreso del Estado de Chihuahua [www.congresochihuahua.gob.mx/licitaciones](http://www.congresochihuahua.gob.mx/licitaciones) y en el Portal de Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Chihuahua <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx/>

No existiendo aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo nada más que hacer o constar, se da por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las 13:00 horas, y firman el presente documento en cada una de sus hojas, las personas que intervinieron en el acto el día de su fecha y así quisieron hacerlo, haciéndose entrega de copia de la misma a cada uno de los presentes.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.**

  
MTRO. OTTOFRIDERCH RODRÍGUEZ ALONSO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ

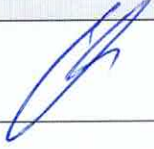
  
MTRA. JAHZZIEL ISMERAÍ AGUIRRE REYES  
SUPLENTE VOCAL

  
LIC. JOSÉ VÍCTOR SALAS PULIDO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS  
DE LA INFORMACIÓN

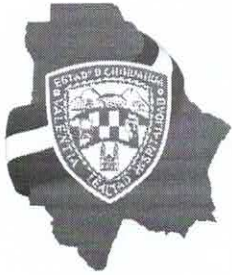
  
MTRA. AMELIA CISNEROS FRANCO  
VOCAL OBSERVADOR



POR LOS LICITANTES ASISTENTES:

NOMBRE O DENOMINACION SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.	Amador Lopez C	
XOFTWARE IT S.A. DE C.V.		





"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa"  
 "2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARREDAMIENTOS  
 Y SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

**H. CONGRESO DEL ESTADO  
 DE CHIHUAHUA**

**JUNTA DE ACLARACIONES**

**HCE/LP/01/2023**

**LISTA DE ASISTENCIA**

**12 de mayo de 2023, Sala Legisladoras.**

**MIEMBROS DEL COMITÉ:**

NOMBRE	CARGO	FIRMA	NOMBRE Y FIRMA SUPLENTE
MTRO. OTTOFRIDERCH RODRÍGUEZ ALONSO	PRESIDENTE		
LIC. EVERARDO ROJAS SORIANO	VOCAL		Jahziel Aguirre Reyes
MTRO. HÉCTOR MARIO ESTRADA MONTOYA	VOCAL		Amalia Cisneros Franco

*Jose Victor Salas  
 Pulido.*

**POR LOS LICITANTES ASISTENTES:**

NOMBRE O DENOMINACION SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.	Omar Leya Caballer	
XOFTWARE IT S.A. DE C.V.		